

Marcos Pablo Moloeznick

## **Insurgencia y contraguerrilla durante la guerra de intervención francesa en México (enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana)**

A lo largo de este trabajo, se explora el surgimiento y desarrollo de la resistencia popular durante la guerra de intervención francesa en México (1861-1867), así como las contramedidas adoptadas por el Imperio; para, finalmente, extraer enseñanzas al servicio de una actualización de la doctrina de guerra mexicana.

Se trata de un estudio de naturaleza militar, que intenta:

*(...) penetrar en un terreno de comprobaciones efectivas con el objeto de obtener conclusiones útiles, que sirvan de guía en la futura conducción de la guerra (...) del estudio científico de la Historia Militar se obtienen verdades concretas, tan concretas que han permitido a los profesionales de todos los tiempos deducir una teoría de la guerra basada en leyes, principios, reglas, procedimientos y normas aplicativas (...)*<sup>1</sup>.

Por lo tanto, el lector tiene en sus manos un estudio histórico de carácter militar, que se centra en uno de los periodos signados por la intervención extranjera directa en México: etapa cuya selección responde tanto a la guerra de guerrillas desarrollada como respuesta popular ante la intromisión de la potencia colonial francesa de la época, como a la contramedida gala, de génesis y evolución de la contrainsurgencia. Para aquellos interesados en la historia militar, el texto constituye una invitación a la lectura y a la reflexión sobre principios de la doctrina de guerra que, no obstante el tiempo transcurrido, se mantienen incólumes.

### **Antecedentes históricos y causa inmediata del estallido de hostilidades**

Ahora bien, el caso mexicano permite identificar dos constantes históricas, a saber: por un lado, enfrentamientos fratricidas e inestabilidad interna y, por el otro, agresiones e intervenciones externas, de las cuales conviene destacar<sup>2</sup>

- 1829 – Expedición de reconquista española. Isidro Barradas toma Tampico el 27 de julio, pero es derrotado el 10 de septiembre por Antonio López de Santa Anna.
- 1836 – Separación de Texas.
- 1838-1839 – "Guerra de los Pasteles", con motivo de reclamaciones de Francia a México (deuda financiera), que incluyó las demandas de un pastelero. Inicia con una expedición punitiva a Veracruz y la caída de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, el 27 de noviembre. Finaliza el 9 de marzo de 1839, al comprometerse el gobierno mexicano a pagar las reclamaciones.

---

<sup>1</sup> Coronel Leopoldo R. Ornstein, *El Estudio de la Historia Militar (Bases para una metodología)*, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, volumen 461, Buenos Aires, mayo de 1957, páginas 82 y 83. El autor concluye –página 91– que la finalidad del estudio de esta ciencia es "extraer enseñanzas y experiencias de las guerras del pasado para perfeccionarse en el arte de la conducción".

<sup>2</sup> Sobre cronología de los sucesos militares mexicanos; ver, Capitán Guillermo Cota Soto, *Historia Militar de México*, Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F., 1947.

- 1845 – Por decreto del Capitolio, Texas es anexada a Estados Unidos de Norteamérica.
- 1846-1848 - Intervención estadounidense: en mayo de 1846 la Unión Americana le declara la guerra a México, y el ejército bajo el comando del general Zacarías Taylor inicia las hostilidades, que finalizan con la derrota de las fuerzas mexicanas y la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848, en virtud del cual México pierde 2 millones cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de su territorio.
- 1857 – 300 estadounidenses al mando del aventurero Henry Crabb atacan Caborca, Sonora, el 1° de abril y tras seis días de combate son derrotados.

Posteriormente, el 17 de julio de 1861, el presidente mexicano Benito Juárez, líder del partido liberal, decreta una moratoria en el pago de la deuda externa de su país, suspendiéndola por un período de dos años, al cabo de los cuales se compromete a reanudarla. Las razones de esta medida son consecuencia de la cruenta Guerra de la Reforma (1857-1860), que concluye con la derrota de los conservadores y la elección de Juárez como presidente de la república.

La reacción de los principales acreedores de México no se hace esperar: en octubre de 1861, Gran Bretaña, Francia y España, se reúnen en Londres para asumir una posición única con respecto a la del gobierno mexicano. Estas potencias rechazan la moratoria y, sin aceptar las justas razones del gobierno de Juárez (pues aquellos recursos eran necesarios para la reconstrucción del país), deciden forzar el cumplimiento de las obligaciones financieras de México. Cabe señalar que, además del pago en moneda, sus pretensiones van más allá al exigir compensaciones en tierras y otras concesiones. De este modo, se conforma una alianza y se organiza una expedición armada con destino México.

Hacia fines de diciembre de 1861 las primeras fuerzas europeas (españolas), al mando del general Juan Prim, llegan a Veracruz. Poco después, en enero, arriban los contingentes franceses y británicos al mando de Dubois de Saligny y Sir Charles Wide, respectivamente. Ante lo cual, el presidente Juárez ordena no oponer resistencia para evitar el estallido de una guerra y propone negociaciones para buscar una salida a tan compleja coyuntura, lo que es aceptado por las naciones de la triple alianza.

Las conversaciones se llevan a cabo en el poblado de La Soledad, cerca de Veracruz, y son encabezadas por el ministro Manuel Doblado en representación del gobierno mexicano y el general Juan Prim como representante de la triple alianza. El 19 de febrero de 1862 se firman los tratados preliminares de La Soledad, mediante los cuales se estipula que México no necesita del auxilio de potencia extranjera alguna para consolidar su forma de gobierno. Al ser ratificados por el presidente Juárez y por los comisionados de Inglaterra y España, los tratados de La Soledad adquieren carácter oficial. Adicionalmente, México se compromete a cancelar sus deudas mediante bonos de garantía, admitidos por los gobiernos de Londres y Madrid, mas no así por el de París. Esto explica el retiro de los ejércitos español y británico en abril de ese año, mientras que el destacamento francés permanece en el país: las señales son claras, el emperador Napoleón III, quien gobernaba Francia desde 1848, utiliza el problema del incumplimiento de las obligaciones financieras de México como pretexto para ampliar el área de influencia francesa en América del Norte. En

otras palabras, el emperador francés pretende crear en México un imperio que sirva de muralla contra el expansionismo estadounidense, aprovechando la guerra de secesión entonces en desarrollo.

Una vez reembarcados los contingentes de España e Inglaterra, los galos deciden avanzar hacia el interior del país. Esta aventura francesa finaliza trágicamente en el Cerro de las Campanas, el 19 de junio de 1867 a las 7 horas, cuando el emperador Maximiliano es fusilado. Poco antes, Napoleón III lo abandona al retirar sus tropas de México, tanto por la presión de Estados Unidos, como por la necesidad de contar con esos efectivos frente a una posible guerra con Prusia.

### ¿Cómo hacerle la guerra a Francia?

En esa época (segunda mitad del siglo XIX) Francia y Prusia se erigen en los dos modelos militares por excelencia; por lo tanto, México se encuentra frente a una potencia castrense de primer orden. ¿Cómo preservar la independencia?, es decir, ¿cómo hacerle la guerra a Francia y evitar una derrota?:

*(...) Para enfrentar militarmente a la intervención francesa, dos concepciones diferentes y antagónicas se debatieron en la época: una que sostenía la necesidad de desarrollar la lucha militar conforme a los esquemas clásicos (ejército regular, defensa de plazas, guerra de posiciones) y otra que abogaba por el empleo de la guerra de guerrillas como método fundamental de lucha<sup>3</sup>.*

Ambas corrientes de pensamiento coexisten a lo largo de este conflicto armado y tienen la oportunidad de poner en práctica sus postulados. No obstante, a los efectos de este trabajo, interesa detenerse en la guerra de guerrillas, que se define como:

*La guerra irregular que llevan a cabo pequeñas bandas contra un ejército invasor o al rebelarse contra un gobierno establecido. Se considera el exponente máximo de la guerra irregular en la que se llevan a cabo operaciones militares abiertas con tácticas y técnicas especiales conducidas por organismos militares, civiles, militarizados o una combinación de ellos en territorio bajo control del enemigo. Guerra popular de carácter defensivo del propio territorio. Guerra pequeña, reducida, limitada<sup>4</sup>.*

Bajo esta concepción, se recomienda evitar un enfrentamiento directo con las fuerzas regulares francesas, entre masas de ejército; antes bien, aprovechar el conocimiento del terreno y escoger cuidadosamente el momento y la oportunidad para atacar al ocupante, dosificar el uso de la fuerza en espacio y tiempo. Es, en otros términos, el dominio de métodos heterodoxos, frente a los partidarios de la guerra regular u ortodoxa.

---

<sup>3</sup> Presentación de Daniel Molina A.; en, Émile de Keratry, *La contra guerrilla francesa en México. 1864*. Secretaría de Educación Pública (SEP)/Fondo de Cultura Económica, México, 1981, página 17.

<sup>4</sup> Secretaría de la Defensa Nacional, Colegio de la Defensa Nacional, *Glosario de términos relacionados con Seguridad y Defensa Nacional*, México, sin fecha, páginas 63-64.

### México insurgente

Ante los hechos consumados, es decir, la presencia de fuerzas armadas extranjeras en territorio nacional como brazo armado del Imperio Francés, el primer mandatario hace un llamamiento apelando a la resistencia popular:

*Mexicanos: el supremo magistrado de la Nación, libremente elegido por vuestros sufragios, os invita a secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia (...) Espero que preferiréis todo género de infortunios y desastres al vilipendio y al oprobio de perder la independencia...<sup>5</sup>.*

Este manifiesto lanzado desde el más alto nivel de conducción política, incluye la guerra de guerrilla que, en México, es muy antigua:

*(...) Es, sin embargo, durante la guerra contra la intervención francesa y el llamado Segundo Imperio de Maximiliano, cuando la guerrilla alcanza gran desarrollo<sup>6</sup>.*

Los efectivos franceses desembarcan en Veracruz y se desplazan hacia la capital:

*La ruta de los conquistadores (Veracruz-Puebla-México) que trazara por primera vez Hernán Cortés, había sido elegida por el intervencionismo francés; para cubrirla era indispensable la erradicación de las guerrillas<sup>7</sup>.*

porque el movimiento de resistencia popular que decide tomar las armas en defensa de la patria, identifica la debilidad de las líneas de comunicación y abastecimiento de los franceses, concentrando sus ataques en las mismas.

Precisamente, a la Legión Extranjera Francesa se le confía la misión de escolta y protección de las caravanas francesas que transitan el tramo entre La Soledad y Chiquihuite (camino Veracruz-ciudad de México).<sup>8</sup> A finales de abril de 1863 se recibe la noticia de que el convoy que va a partir de Veracruz con destino a Puebla y el cual porta municiones, víveres y la soldada de las tropas que asedian esta ciudad, va a ser atacado. Se elige a la Tercera Compañía del Primer Batallón del Regimiento Extranjero para la misión de reconocimiento y, de contactar con la caravana, propor-

<sup>5</sup> Manifiesto del Presidente Juárez llamando a la defensa de la Independencia Nacional frente a la intervención francesa, México, 12 de abril de 1862; en, Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1966, tomo 6, página 247.

<sup>6</sup> Luis Garfias Magaña, *Guerrilleros de México (personajes famosos y sus hazañas, desde la Independencia hasta la Revolución Mexicana)*, Panorama Editorial, S.A., México, 1980, páginas 7-8.

<sup>7</sup> Presentación de Daniel Molina A.; en, Émile de Keratry, *Vid Supra*, página 16.

<sup>8</sup> Desde que fue creada en 1831 por el rey Luis Felipe de Orleáns, todos sus cuadros –con excepción de los oficiales–, no son franceses, sino ciudadanos de otros países enlistados bajo condiciones muy difíciles. Pronto se desarrolla un *esprit de corps*, que mejor se ve reflejado en la frase "*Legio Patria Nostra*" –La Legión es nuestra patria–; así, era a la Legión a la que el legionario debía lealtad, no a Francia.

cionarles escolta. Jean Danjou, oficial adjunto al comandante del batallón, se ofrece voluntario para la misión de exploración y encuentro de una caravana en la región Chiquihuite-Camarón-Palo Verde en el Estado de Veracruz<sup>9</sup>.

En ese marco, las fuerzas insurgentes mexicanas observan los movimientos de los efectivos de la legión extranjera y deciden aniquilarla, para poder –después– concentrarse en el convoy procedente de Veracruz. Así, el 30 de abril de 1863, se desarrolla la Batalla de *Camerone* o Camarón, en el Estado de Veracruz,<sup>10</sup> en la que se enfrentan Legión Extranjera, al mando del Capitán Jean Danjou, y los subtenientes Clemente Maudet (abanderado) y Napoleón Vilain (oficial pagador), con 62 suboficiales y tropa (al no poderse alinear los 100 encuadrados en la compañía, por encontrarse mermados por enfermedades), contra 850 irregulares mexicanos (650 infantes y 200 jinetes), bajo el comando del Coronel Francisco de Paula Milán<sup>11</sup>.

El combate en regla se inicia a las 7 horas y finaliza a las 18 horas, cuando los soldados de la Legión son prácticamente aniquilados.<sup>12</sup> Al cabo de once horas de combate, sólo tres hombres se encuentran todavía dispuestos a resistir: los cabos Maine y Berg y el raso Wensel –un polaco– (poco antes había caído su compatriota el sargento Morzicki, vocero que en dos ocasiones rechaza –con palabras altisonantes– la invitación a rendirse ofrecida por los mandos juaristas); posteriormente, aquellos son ascendidos a oficiales y este último recibe el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor de Francia.

Como dato curioso, merece la pena destacar la eficacia de tiro de los legionarios, si se tiene en cuenta que ocasionan –al menos– 300 bajas a los mexicanos, entre muertos y heridos, y que cada legionario contaba con 60 cartuchos, es decir un total de 3.720, lo que significa un enemigo fuera de combate por cada 12 cartuchos. Y es que "no hay cuerpo alguno de tropa que se haya acercado a ese resultado, ni siquiera durante el desarrollo de la segunda conflagración mundial"<sup>13</sup>.

Hoy en día y desde 1906 todos los 30 de abril, en cualquier lugar donde se encuentren tropas de la Legión Extranjera, se lee el relato oficial de la batalla de *Camerone* y en el *Quartier Vienot* en Aubagne, sede del 1º Regimiento de Extranjeros, en los actos conmemorativos se porta con honor una mano de madera de un capitán que juró no rendirse ante un ejército muy superior y al cual sus soldados le acompañaron en un fiel juramento hasta la muerte. Esto es, el día 30 de abril de cada año y en conmemoración de la valentía y arrojo de los legionarios en la batalla de

<sup>9</sup> Para mayores detalles ver: [http://members.tripod.com/~Guerra\\_del\\_Pacifico/CAMERONE.html](http://members.tripod.com/~Guerra_del_Pacifico/CAMERONE.html); y, 30 abril 1863: *La Légion résiste a Camerone*; en: [www.herodote.net/histoire04301.htm](http://www.herodote.net/histoire04301.htm) (ambos, consultados por última vez el 10 de septiembre de 2006)

<sup>10</sup> *Camerone*, actualmente Camarón de Tejada está situado en la zona central de México, en la parte intermedia de la Sierra Madre Central, aproximadamente a mitad de camino entre Veracruz y Puebla.

<sup>11</sup> Georges Blond, *La legión extranjera*, Editorial Diana, S.A., 1ª edición, México, 1967, páginas 84-85.

<sup>12</sup> El balance final es de 3 oficiales muertos, más 49 defunciones entre cabos y tropa, 12 heridos devueltos y un herido desaparecido en el campo de batalla, el tambor Lai, más tarde encontrado por los refuerzos.

<sup>13</sup> Georges Blond, *op. cit.*, página 103.

*Camerone*, la Legión Extranjera Francesa hace un alto en el camino al instituirse como su día oficial<sup>14</sup>.

Recapitulando, el pequeño contingente de legionarios prácticamente aniquilados en Camarón, se encuentra a mitad de camino entre Veracruz y Puebla, porque:

*(...) El terreno escogido por las bandas de guerrilleros mexicanos era un afortunado punto de concentración. La tierra caliente, a lo largo del recorrido seguido por el ejército francés, estaba cubierta de bosques y maleza favorables para tender emboscadas. Los fuertes calores de un clima abrasador y desconocido para nuestros soldados diezmaban las escoltas de infantería y de caballería encargadas de proteger los convoyes, atascados frecuentemente en los caminos intransitables (...)*<sup>15</sup>.

En tanto que la importancia de los métodos de guerra irregular para una nación pobre, es reconocida años más tarde por el propio Benito Juárez, a la luz de la guerra franco-prusiana (1870-1871) en el Viejo Mundo:

*(...) la lucha guerrillera, que es la única guerra de defensa real, la única efectiva contra un invasor victorioso (...) No grandes cuerpos de tropas que se mueven con lentitud, que es difícil alimentar en un país devastado y que se desmoralizan fácilmente después de un descalabro; sino cuerpos de 15, 20 o 30 mil hombres a lo más, ligados por columnas volantes a fin de que puedan prestarse ayuda con rapidez, si fuere necesario; hostigando al enemigo de día y de noche, exterminando a sus hombres, aislando y destruyendo sus convoyes, no dándole ni reposo, ni sueño, ni provisiones, ni municiones; desgastándolo poco a poco en todo el país ocupado; y, finalmente, obligándolo a capitular, prisionero de sus conquistas, o a salvar a los destrozados restos de sus fuerzas mediante una retirada rápida. Esa es, como sabe usted, toda la historia de la liberación de México (...)*<sup>16</sup>.

Pero, volviendo a la guerra de intervención francesa, los siguientes dos guerrilleros mexicanos –entre otros– impusieron una guerra de desgaste material y psicológico a los invasores:<sup>17</sup>

- Nicolás Romero, conocido como "El León de las Montañas", a quien también se le llama el arquetipo del *Chinaco*; hombre de a caballo que va a sembrar el terror entre las tropas francesas y conservadoras en los Estados de Guerrero, México y Michoacán.

<sup>14</sup> [http://www.elgrancapitan.org/portal/index.php?option=com\\_content&task=view&id=153-&Itemid=2](http://www.elgrancapitan.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=153-&Itemid=2) (consultado por última vez el 10 de septiembre de 2006). El capitán Danjou había perdido su mano izquierda en un desafortunado accidente en Argelia, por lo que portaba una de madera, que hoy se encuentra en el museo de la Legión Extranjera, situado en el *Quartier Vienot* en Aubagne, sur de Francia.

<sup>15</sup> Émile de Keratry, *op. cit.*, página 57. Subteniente francés encuadrado en la contraguerrilla de Dupin.

<sup>16</sup> Juárez y la Guerra de Guerrillas. Texto de la carta de Juárez en el Periódico "Le Rappel", fechada en Cuernavaca, 18 de diciembre de 1870; en, Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo, Secretaría del Patrimonio Nacional, México, 1969, tomo 14, páginas 738 y 739.

<sup>17</sup> Luis Garfías Magaña, *op. cit.*, página 96.

Su legendaria figura, da origen a un *Corrido* o cancionero popular en su honor, a saber:

*En Tantoyuquita asalta un convoy que algunas tropas aguerridas escoltaban,  
Pedro marcha a la cabeza, lugar que siempre ocupaba,  
y dando el grito de "adentro", empuña su gruesa lanza  
y en su soberbio caballo, sobre las trincheras salta,  
haciendo su fuerte brazo una terrible matanza,  
y del convoy se hace dueño, entregándolo a las llamas...*

*Pero en la cruenta refriega,  
una maldecida bala de Pedro el valiente pecho,  
de parte en parte, traspasaba,  
y en los brazos de los suyos, el postrer aliento exhala,  
exhortándolos a todos a que mueran por la Patria...*

*Así acabó la existencia aquél León de Bengala,  
fuerte escudo del derecho, fue defensor del Anáhuac,  
y a cuyo recuerdo aún se electriza el alma,  
¡Imitadlo compatriotas, cuando os requiera la Patria!*

- Pedro José Méndez, quien combate en el noreste de México, y desarrolla una audaz táctica guerrillera, basada en la sorpresa nocturna, el ataque en las primeras horas de la madrugada, la emboscada súbita, la retirada oportuna y la dispersión cuando las circunstancias lo imponen.

La guerra de guerrillas, del débil contra el poderoso, tiene sobre la guerra regular un conjunto de ventajas que se ven consagradas en la aplicación de los siguientes principios:<sup>18</sup>

- Iniciativa: implica asumir y mantener constantemente el control y predominio de las operaciones propias sobre las del enemigo, en forma de imponer a éste la voluntad desde el comienzo hasta el final de las hostilidades.
- Economía de fuerzas o masa: significa distribuir adecuadamente las fuerzas entre lo principal y lo secundario, pero cuidando de mantener la debida potencia exigida por la consecución de cada objetivo y de modo que siempre se pueda disponer de la superioridad en el punto decisivo.
- Sorpresa: consiste en operar de tal manera que se pueda llegar al objetivo y atacarlo sin dar tiempo al enemigo para reaccionar o para adoptar contramedidas. El medio para ello viene dado por el secreto y la rapidez en la acción.
- Libertad de acción: o, lo que es lo mismo, disponer libremente de tiempo y espacio suficientes como para poder llevar a término la operación u operaciones proyectadas, sin ser perturbados por la presencia o intervención de otras fuerzas enemigas o de adversarios imprevistos.

Durante la intervención francesa y la imposición del emperador Maximiliano en México, el pueblo –bajo el férreo liderazgo de Benito Juárez– apela a la *guerra de la pulga* y desgasta –sistemáticamente a las tropas de Francia, contribuyendo a su retirada y a la preservación de la independencia nacional.

<sup>18</sup> Coronel Leopoldo R. Ornstein, *op. cit.*, páginas 230, 232, 233 y 235.

### Contra guerrilla francesa

Frente al acoso constante de la guerrilla mexicana, el comandante militar francés difunde la siguiente directiva draconiana contra los insurgentes:

*En lo futuro, será aplicada la ley marcial con todo su rigor a los jefes que manden bandas de esta especie, cualesquiera que sean los grados que hayan podido tener en el ejército (...) Todo jefe cogido con las armas en la mano y cuya identidad pueda ser reconocida, sobre el lugar será fusilado incontinenti...<sup>19</sup>.*

En la misma lógica se ubica el célebre Decreto de Maximiliano, que se completa con la ley antiguerrillera del 3 de octubre de 1865, que pone fuera de la ley a todos los alzados, incluyendo a sus mandos:

*(...) De hoy en adelante la lucha sólo será entre los hombres honrados de la Nación y las gavillas de criminales y bandoleros. Cesa ya la indulgencia, que sólo aprovecharía al despotismo de las bandas, a los que incendian los pueblos, a los que roban y a los que asesinan ciudadanos pacíficos, míseros ancianos y mujeres indefensas (...) El gobierno, fuerte en su poder, será desde hoy inflexible para el castigo, puesto que así lo demandan los fueros de la civilización, los derechos de la humanidad y las exigencias de la moral<sup>20</sup>.*

Nuevamente, se hace sentir la mano dura –guerra sin cuartel– de quien ejerce el comando supremo de las fuerzas armadas francesas en México:

*Los odiosos asesinatos cometidos por los disidentes y la parte que toman en estos actos salvajes los jefes rebeldes, poniéndose a la cabeza de partidas que nada respetan, dan a la lucha empeñada hoy entre el poder imperial y el partido juarista el verdadero carácter con que debe considerarse: esto es, la guerra de la barbarie contra la civilización (...) no admito que se hagan prisioneros: todo individuo, cualquiera que sea, cogido con las armas en la mano, será fusilado (...) Esta es una guerra a muerte: una lucha sin cuartel que se empeña hoy entre la barbarie y la civilización; es menester, por ambas partes, matar o hacerse matar<sup>21</sup>.*

Mientras que, desde el punto de vista operacional, las autoridades militares francesas deciden crear un cuerpo irregular del ejército, la contra guerrilla, cuyos principales teatro de operaciones son los Estados de Veracruz y Tamaulipas, así como la región de la Huasteca Potosina; unidad responsable de neutralizar la guerrilla juarista, cuyas notas esenciales son:<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Minuta de Circular del general Bazaine a los Comandantes Superiores, en que les ordenó que los Jefes Republicanos que tuvieran las cualidades que expresa, fuesen considerados como bandidos y fusilados tan luego como se les aprehendiera, México, 10 de abril de 1864; en, Genaro García, *La Intervención Francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine*. Editorial Porrúa, S.A., 2ª edición, México, 1973, página 378.

<sup>20</sup> Decreto de Maximiliano, México, 2 de octubre de 1865; en Francisco de Paula y Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, Editorial Porrúa, S.A., 2ª edición, México, 1968, página 718.

<sup>21</sup> Circular confidencial número 7729 del mariscal comandante en jefe, Bazaine, México, octubre 11 de 1865; en, *México a través de los siglos*, bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio, Editorial Cumbre, S.A., México, 1967, tomo V "La Reforma", página 728.

<sup>22</sup> Émile de Keratry, *op. cit.*, páginas 54, 89 y 102, respectivamente.

- su independencia y agilidad.
- su extraordinaria movilidad, ya sea en el día o en la noche.
- su flexibilidad para las correrías lejanas y rápidas (por líneas exteriores), las incursiones en regiones desconocidas (reconocimiento en profundidad), y el servicio de patrullaje y de escolta.

Su primer comando es ejercido por el suizo Staeklin, quien las organiza espontáneamente, desde el principio de la expedición de 1862:

*(...) una tropa pequeña de actuación independiente, aunque ligada a la causa francesa y compuesta de aventureros de todas las nacionalidades. Dotado de gran valor personal (...) sus facultades militares no estuvieron ya a la altura del mando recibido (...) Presentó su renuncia que fue aceptada; pero, al mismo tiempo, recibía la cruz de la Legión de Honor...<sup>23</sup>.*

Es reemplazado entonces por el coronel Achiles Charles Dupin, quien es responsable de enfrentar a la guerrilla local desde febrero de 1863 hasta marzo de 1865.

El mando de la contra guerrilla francesa es encomendado a Dupin el 20 de febrero de 1863, durante un baile de gala en los salones del señor de Saligny, representante de Francia con sede en Orizaba:

*Al marchar sobre Puebla (febrero de 1863) quiso el general Forey dejar sólidamente establecida su línea de comunicación con Veracruz y al efecto dividió los diversos puestos entre dos comandancias militares...No bastaba esto, sin embargo, necesitábase destruir las guerrillas, que causaban daños considerables al ejército expedicionario, y no habiendo resultados efectivos la contra guerrilla del suizo Staeklin, el general en jefe, después de admitirle la renuncia, pensó en encomendarle a mejores manos aquella nueva prueba de la misión civilizadora que el emperador se había propuesto ejercer en México. Se acercó al coronel Dupin, llegado recientemente de Francia: –coronel, le dije, las tierras calientes están infestadas de bandidos; nuestros convoyes son atacados diariamente, los viajeros robados o asesinados; las comunicaciones con frecuencia cortadas. He puesto los ojos en usted para desembarazarnos de estos bandidos; doy a usted el mando de las contra guerrillas de las tierras calientes. Se trata de afianzar la seguridad del país y la marcha de los convoyes del ejército mientras me ocupo en el sitio de Puebla que voy a emprender dentro de poco<sup>24</sup>.*

El coronel Dupin acepta y pide instrucciones al general:

*(...) Se le dieron plenos poderes; había que limpiar el país de malhechores; perseguirlos sin tregua (...) una contra guerrilla francesa acababa de ser decretada; y muy probablemente, en los salones del representante de Francia, había algunos jefes guerrilleros disfrazados de apuestos caballeros, cuyos rostros sonrientes esa noche de fiesta, más tarde, colgados de un árbol, se agitarían con muecas de dolor<sup>25</sup>.*

La llegada de este oficial superior a la contra guerrilla francesa no pasa desapercibida:

---

<sup>23</sup> Ibidem., página 59.

<sup>24</sup> *México a través de los siglos*, bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio, Editorial Cumbre, S.A., México, 1967, tomo V "La Reforma", página 571.

<sup>25</sup> Émile de Keratry, *op. cit.*, página 58.

*Dupin nunca hizo un prisionero; todos los que desgraciadamente caían en su poder, eran pasados por las armas*<sup>26</sup>.

En esa lucha sin cuartel en las tierras calientes,

*Dupin, el jefe de la contraguerrilla, había adoptado un sistema de devastación, haciendo quemar a varias leguas de distancia los ranchos y pueblos que podían ofrecer asilo al enemigo*<sup>27</sup>.

Su accionar le vale el reconocimiento de sus superiores jerárquicos, que creen ver en él al hombre idóneo para poner fin a la guerrilla juarista:

*(...) el coronel Dupin opera solamente con la contraguerrilla, pero lo hace con inteligencia y gran energía (...)*<sup>28</sup>.

Las operaciones realizadas por Dupin al frente de la contraguerrilla son:<sup>29</sup>

- Mantenimiento del orden (abarca la vigilancia de las marchas, verificación de los viajeros, protección de las vivanderos, protección de la vía férrea de Veracruz, así como evitar el contrabando de armas).
- Escolta de convoyes, para mantener abierto el camino entre Veracruz-Puebla y la capital, que era vital para los franceses.
- Persecución de jefes guerrilleros mexicanos.
- Destrucción de las guerrillas mexicanas.

En rigor de verdad, el estado de fuerza de la contraguerrilla no es digno de mención:

*(...) hay datos para suponer que el número de jinetes es de ciento ochenta y el de infantes de ciento cincuenta (...),<sup>30</sup> muy pocos efectivos a luz de la misión confiada.*

Los hombres que hereda el coronel Dupin del suizo Staeklin, dejan que desear:

<sup>26</sup> Juan A. Mateos. *El Cerro de las Campanas. Memorias de un guerrillero*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1971, páginas 215-216.

<sup>27</sup> *México a través de los siglos*, publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio, Editorial Cumbre, S.A., Primera Reimpresión de la Primera Edición de 16 tomos, México, 1987, Tomo 16º, página 26.

<sup>28</sup> Minuta de Comunicación del general Bazaine al Ministro de la Guerra en Francia, en que le dio cuenta de algunos movimientos militares, México, 27 de abril de 1864; en, Anexos de la obra de Émile de Keratry, *La contraguerrilla francesa en México. 1864, op. cit.*, página 153.

<sup>29</sup> Luis Garfias Magaña, *La Intervención Francesa en México (La historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano)*, Panorama Editorial, S.A., México, 1991, página 114.

<sup>30</sup> Comunicación del teniente coronel De Broche al general Bazaine, que contiene informes sobre la contraguerrilla de Dupin, Córdoba, 13 de octubre de 1863; en, Anexos de la obra de Émile de Keratry, *La contraguerrilla francesa en México. 1864, op. cit.*, página 143.

(...) Curioso espectáculo fue aquel en que pasó revista a una caballería e infantería sin uniforme. Los efectivos de la tropa, verdaderamente harapientos, esperaban alineados en un corral. Tal parecía que todas las naciones del mundo se habían dado cita allí; franceses, griegos, españoles, mexicanos, norteamericanos, sudamericanos, ingleses, piemonteses, napolitanos, holandeses y suizos se entremezclaban (...) Allí estaba el marinero desilusionado del mar, el negrero de La Habana arruinado por el tifo destructor de su cargamento, el viejo pirata compañero del filibustero Walter, el buscador de oro en Hermosillo que escapó a las balas que habían abatido a Raousset Boulbon, el cazador de bisontes venido de los grandes lagos, el fabricante de Luisiana arruinado por los yanquis. Esta banda de aventureros ignoraba la disciplina...<sup>31</sup>.

Sin embargo, (...) Dupin había instaurado muy pronto una disciplina de hierro<sup>32</sup>.

El propio perfil de los elementos a sus órdenes, no deja lugar a dudas sobre su origen:

*La parte moral deja que desear. Urbi et Orbi, todo el mundo está de acuerdo en atribuir a esta tropa costumbres de pillaje, que no se han tratado de reprimir. He oído decir con frecuencia que si esta tropa se encontrase a una legua del enemigo y a dos leguas de una manada de bueyes y de caballos, no vacilaría en escoger estos últimos (...) desgraciadamente no se puede desconocer que la contraguerrilla y la guerrilla tienen muchos elementos comunes...*<sup>33</sup>.

Pero, bajo el liderazgo de Dupin, comienza a operarse una transformación:

*Diariamente, desde Medellín, se enviaban patrullas ligeras de reconocimiento en todas direcciones; aquello era ya la guerra de guerrillas. Actuar en pequeños grupos, cerciorarse por sus propios ojos, estar siempre al corriente de los movimientos más secretos del enemigo –a quienes los indígenas prestaban mejores servicios que a nosotros–, recorrer grandes distancias en poco tiempo y caer de improviso sobre las guaridas más ocultas. Tal era el nuevo servicio inaugurado que formaría a verdaderos contraguerrilleros, ligados al ejército regular por una disciplina más firme que, por su parte, fortalecía el apoyo entre los dos cuerpos del ejército y fomentaba la audacia*<sup>34</sup>.

El punto de inflexión, se ubica en la noche del 21 al 22 de marzo de 1863:

(...) *La ocupación de Tlalixcoyan debida a un afortunado ataque sorpresivo intentado por un puñado de hombres, produjo una gran impresión en tierra caliente. Los guerrilleros comprendieron entonces que las dificultades del terreno y del clima ya no los defenderían más de los ataques de los franceses, de esas sorpresas nocturnas que no son del gusto de los mexicanos, y en las que el vencido no tiene sino una esperanza: la de perecer, pues con mucha crueldad nos habían enseñado a los europeos a no tomar prisioneros*<sup>35</sup>.

<sup>31</sup> Émile de Keratry, *op. cit.*, página 60.

<sup>32</sup> Georges Blond, *Vid Supra*, página 83.

<sup>33</sup> Comunicación del teniente coronel De Broche al general Bazaine, *Vid Supra*, páginas 144-145.

<sup>34</sup> Émile de Keratry, *op. cit.*, página 64.

<sup>35</sup> Émile de Keratry, *Op. Cit.*, página 87.

Además, el coronel Dupin logra uniformar a la contraguerrilla; esto ocurre el 10 de mayo de 1863. En adelante, los mexicanos bautizan a los contraguerrilleros con el apodo de *colorados*<sup>36</sup>.

Con el objeto de neutralizar a la guerrilla mexicana, pacificar sus líneas interiores y mantener el cordón umbilical que unía el puerto de Veracruz con Puebla y la capital del Imperio de Maximiliano, los franceses deciden gestar y desarrollar una contraguerrilla que alcanza su máxima expresión durante el comando del coronel Dupin. Se trata del enfrentamiento a muerte entre los defensores de la independencia de México y los perros guardianes del *statu quo* colonial, en el transcurso del cual no se pedía ni se daba cuartel.

### **Enseñanzas para la doctrina de guerra mexicana**

Actualmente, el marco normativo mexicano faculta al Presidente de la República, en calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, para:

*(...) disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y "defensa exterior de la Federación"*<sup>37</sup>.

Del texto constitucional, se desprenden dos misiones del instrumento militar: la Seguridad Interior y la Defensa Exterior de la Federación. Esta última explica la existencia del Plan de Defensa Nacional DN I, para la defensa nacional ante una agresión o invasión externa.

En ese plano, los aspectos sustantivos de la doctrina de guerra mexicana hasta la segunda conflagración mundial eran, entre otros, los siguientes:<sup>38</sup>

- El objetivo de las operaciones militares susceptible de ser desarrolladas por las Fuerzas Armadas Mexicanas, lo constituye exclusivamente la defensa del territorio nacional.
- Primacía de la guerra terrestre sobre la naval y la aérea.
- Guerra defensiva, de resistencia prolongada, conducida con los recursos propios.
- Grandes unidades, potentes y móviles, para la defensa flexible y para obrar ofensivamente en forma sucesiva sobre las distintas direcciones amenazadas.

Los propios estudios y documentos oficiales, reconocen que:

*De un análisis de los postulados antes enunciados, puede observarse que éstos definían el carácter que habría de tener la guerra extranjera, únicamente en los aspectos militares regulares, circunscrita única y exclusivamente a la defensa del espacio nacional mexicano. No consideran la acción guerrillera de nuestro pueblo, siendo que, históricamente, es la*

---

<sup>36</sup> Émile de Keratry, *Op. Cit.*, página 105-106.

<sup>37</sup> Artículo 89, Fracción VI, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Porrúa S.A., México, 2005; el subrayado es nuestro.

<sup>38</sup> "Los Principios Originales de la Doctrina"; en, Escuela Superior de Guerra, *Nociones de Estrategia*, Biblioteca del Oficial Mexicano, México, 1980, tomo II, páginas 202-203.

*fuerza principal de resistencia y, por lo tanto, el recurso más fuerte disponible para la resistencia armada*<sup>39</sup>.

Dos décadas después, se define a la guerra de guerrillas o guerra irregular, como

*(...) un tipo de guerra que se aparta de los procedimientos ortodoxos que sigue la guerra convencional y que se conduce en territorio sujeto al dominio del enemigo, principalmente por nacionales. Frecuentemente esta guerra es la única expresión de la resistencia armada de un pueblo ante la potencialidad del enemigo. Es la que particularmente hacen fracciones de tropas o partidas de guerrilleros. Es una modalidad de lucha armada; la forma típica de la guerra civil y de la que echa mano la Nación cuando deshecho el Ejército que adoptó la defensiva, la Nación queda invadida y se pretende arrojar de ella al enemigo*<sup>40</sup>.

Por otra parte, en los tiempos actuales, la misión tradicional de defensa de la integridad, independencia y soberanía de la Nación (defensa exterior de la Federación), queda relegada a una última posición. Así se desprende del documento rector del desarrollo del gobierno federal, cuya apreciación es la de que: "...actualmente el Estado mexicano no advierte riesgos a su soberanía como resultado de amenazas externas de tipo tradicional"<sup>41</sup>; ni las fuerzas armadas se encuentran en condiciones de enfrentar una agresión militar o conflicto armado, puesto que "El Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos no es una máquina de guerra"<sup>42</sup>.

De ahí que, al llevarse a cabo un esfuerzo de actualización doctrinario, se advierte que:

*(...) Por otra parte, esta situación hace pensar en la necesidad de la defensa de la nación mediante la guerra irregular, en la que participen todos los mexicanos, a base de guerrilla, resistencia, subversión, etc. (...) México se reservaría el derecho de defenderse como lo estimara conveniente, en caso de sufrir agresión, bajo los principios enunciados por la antigua doctrina, pero influidos por las modalidades siguientes:*

*Se hará uso intensivo de la guerra irregular en todas sus múltiples formas para la defensa nacional, participando en ella la totalidad de la población, sin distinción de edad, sexo, credo, condición étnica, social o económica, oficio o profesión. La orgánica y operación de las fuerzas irregulares debe preverse y probarse desde tiempo de paz, ya que como en el pasado histórico, puede ser el principal recurso para la defensa de la nación*<sup>43</sup>.

Aunque, desde el punto de vista operacional México sólo cuenta con las Defensas Rurales, resabio de la revolución mexicana (1910-1920)<sup>44</sup>:

---

<sup>39</sup> Ibidem, página 203.

<sup>40</sup> Secretaría de la Defensa Nacional, *Glosario de Términos Militares*, Colección Manuales del Ejército Mexicano, México, 2001, página 239.

<sup>41</sup> Poder Ejecutivo de la Federación. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. 2001. Área de Orden y Respeto. México; 130 <http://pnd.presidencia.gob.mx>.

<sup>42</sup> Declaraciones del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, General Gerardo Clemente Vega García; en, Periódico *El Universal*, México, 16 de mayo de 2004; página 1.

<sup>43</sup> Escuela Superior de Guerra, *Nociones de Estrategia*, op. cit., páginas 212 y 214, respectivamente.

<sup>44</sup> Jorge Alberto Lozoya. *El ejército mexicano*. 3ª edición. El Colegio de México, México,

*La evolución de la reforma agraria a partir de la Revolución explica históricamente la existencia de las defensas rurales (antes, "sociales"): grupos de campesinos que, sin estatuto legal, se organizaban para protegerse y luchar contra las guardias blancas de los latifundistas que intentaban impedir la distribución de tierras. Posteriormente, colaboraron con el gobierno en el conflicto contra los cristeros en 1926. El 1° de enero de 1929 el Presidente Emilio Portes Gil ordena por decreto la incorporación de la fuerza al ejército con el nombre de cuerpos de defensas rurales. En la misión de mantener el orden interno, las defensas rurales cumplen un papel relevante.*

Si bien hasta el día de hoy el Ejército conserva los Cuerpos de Defensas Rurales, concebidos para el frente interno, los mismos constituyen el único dispositivo de resistencia popular ante una hipotética invasión, debido a que<sup>45</sup>:

*Estarán permanentemente organizados en unidades armadas, equipadas y adiestradas. (...) Se formarán con personal voluntario de ejidatarios mexicanos por nacimiento que no adquieran otra nacionalidad, mandados por militares profesionales (...) y tienen como misión cooperar con las tropas en las actividades que éstas lleven a cabo, cuando sean requeridos para ello por el mando militar.*

*El personal de ejidatarios que integran dichos cuerpos, quedará sujeto al fuero de guerra, cuando se encuentre desempeñando actos del servicio que le sean encomendados<sup>46</sup>.*

En cuanto a su estado de fuerza, diferentes fuentes coinciden en dar cuenta de un total de 14.000 hombres encuadrados en los citados Cuerpos<sup>47</sup>; cuya razón de ser sin embargo es política: proporcionar al gobierno un extraordinario mecanismo de información que redunde en el conocimiento inmediato por éste de toda acción subversiva en cualquier rincón del país<sup>48</sup>.

En definitiva, si el instrumento militar mexicano no cuenta con capacidades suficientes como para afrontar una agresión o uso de la fuerza externa, las enseñanzas del pasado histórico, en especial durante la guerra de intervención francesa, aconsejan recurrir a la guerra de guerrillas; pero, para estar en condiciones de gestar una guerra irregular se necesita, por un lado, contemplar los métodos heterodoxos en la doctrina de guerra y, por el otro, consagrar la *guerra de la pulga* en la dimensión operacional, comprometiendo a los ciudadanos en defensa de la Nación, lo que implica su preparación para la guerra.

De lo que se trata es de contribuir a generar el necesario debate sobre el rol del instrumento militar en democracia en México, en un campo hasta el momento vedado a los civiles; las experiencias y lecciones del pasado histórico mexicano pueden así coadyuvar a enriquecer la discusión sobre el futuro de sus fuerzas armadas<sup>49</sup>,

---

1984; páginas 110, 111 y 114.

<sup>45</sup> Ver; Capítulo I, Artículo 53 y Capítulo VI de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; en: *Diario Oficial de la Federación*, México, 26 de diciembre de 1986. Última reforma aplicada, 23 de enero de 1998.

<sup>46</sup> Lozoya. 1984, *op. cit.*, páginas 116, 117 y 120.

<sup>47</sup> International Institute for Strategic Studies (IISS). 2004. *The Military Balance 2004-2005*, página 193; también, [www.militaryperiscope.com](http://www.militaryperiscope.com). 2003. *World Factbook*; página 2.

<sup>48</sup> Lozoya. 1984, *op. cit.*; página 114.

<sup>49</sup> Sobre la multiplicidad de misiones y funciones confiadas a las fuerzas armadas mexicanas y

**Reflexión final**

A lo largo del devenir histórico de México y a la luz de las intervenciones o injerencias militares directas sufridas, dos concepciones encontradas coexistieron en el ámbito militar local, a saber: a) aquellos partidarios de la guerra regular y del enfrentamiento directo contra el agresor o invasor, y b) los defensores de la prolongación de los conflictos mediante una guerra de desgaste a cargo de fuerzas irregulares o guerrilleras. La guerra de intervención francesa presentada en una de sus facetas a lo largo de este trabajo, demuestra que cuando México apostó por los métodos de guerra heterodoxos, basados en la resistencia popular prolongada, sus resultados se vieron coronados por el éxito: el retiro de las tropas de ocupación extranjeras ante la imposibilidad de sostener un conflicto armado de resistencia popular a total y asentado en la guerra de guerrillas. Pero cuando, por el contrario, se decidió la suerte en los campos de batalla o se pusieron en práctica los métodos de guerra ortodoxos, el menor grado de desarrollo relativo de México pasó la factura a los defensores del territorio nacional.

La principal enseñanza de la historia militar de México, entonces, descansa en la virtud de desarrollar la insurgencia o guerra de guerrillas frente al invasor; aunque, tratándose de los franceses, el antídoto de la contra guerrilla, demuestra también que es posible la gestación y evolución doctrinaria y práctica de contramedidas para neutralizar o minimizar la nueva forma de hacer la guerra impuesta por el defensor.

---

la necesidad de incluir la reforma militar en la Agenda de Reforma del Estado; ver, Marcos Pablo Moloeznick, "La naturaleza de un instrumento militar atípico: las Fuerzas Armadas Mexicanas"; en: *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad (FASOC)*, FLACSO, Santiago de Chile, enero-junio 2005; en, <http://www.fasoc.cl>.